



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

GERENCIA DE RECURSOS

COMUNICADO 73

VISTO LOS REITERADOS INCONVENIENTES QUE OCASIONA AL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA ADUANERA, EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS FRENTE AL PORTÓN DE SALIDA DE SUS MÓVILES Y EN LA MEDIDA QUE SE HA INSTALADO EN SU MARGEN IZQUIERDO (MIRANDO DE FRENTE AL PORTÓN) UN “MUERTO” QUE MARCA EL LÍMITE DE ESTACIONAMIENTO AUTORIZADO, SE AGRADECE A LOS SEÑORES FUNCIONARIOS **NO ESTACIONAR** FUERA DEL LÍMITE ESTABLECIDO.

Montevideo, 8 de octubre de 2009

Cra. Gala Flores
Gerente de Recursos